



PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Criminológico / Delincuente / Secuestro / Violación.

Criminology / Offender / Kidnapping / Rape.

RESUMEN / ABSTRACT

La realización de un perfil criminológico puede ser una práctica muy útil a la hora de capturar un delincuente desconocido, ya que con él se puede reducir notablemente el número de sospechosos y agilizar así el proceso de detención y resolución del caso.

Dicha praxis, que tiene como objetivo presentar una teoría sobre los rasgos de personalidad y los patrones de conducta del criminal para ayudar a su identificación, se basa en el estudio y el examen minucioso de todo lo que rodea al delito en cuestión: el análisis de la escena del crimen, del "modus operandi" y la firma del delincuente, del perfil geográfico del agresor, de la victimología, todos los demás detalles (por más insignificantes y banales que parezcan) que se van relacionando y apareciendo en la investigación y, finalmente, concluir con la estructuración del perfil criminológico.

Criminal Investigative Analysis (CIA) known as Criminal Profiling can be a useful tool to provide insight into the unknown offender. This analysis is used to narrow down the suspects list as a way to solve criminal cases.

This is a technique used to help define the behaviour of an offender (characteristics and traits). It is based on evidence gather from all aspects of the crime itself (crime scene and 'modus operandi', witnesses and victims).

In order to conclude, we will finally look at the criminal profiling structure.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Cronológicamente, estos fueron los hechos que acaecieron en este caso. (Se debe tener en cuenta que toda la información ha sido extraída de los medios de comunicación y que ésta es la única de la que disponían las autoras al realizar el perfil, por lo que puede haber algún dato sesgado).

El 11 de julio de 2013, se comete el primer secuestro: niña de 6 años de origen chino en la localidad de Coslada. De este caso no se aportan datos inicialmente y la niña tampoco puede dar pistas. Solamente trasciende a posteriori que para engañarla le dijo: «Estoy aquí con ella, ya la acompaño yo a casa», haciendo ver que estaba hablando por teléfono con su madre. Accedió con ella a su propia casa e intentó agredirla sexualmente. De este caso nada trascendió en prensa.

El segundo secuestro ocurrió el 24 de septiembre de 2013. Una niña de origen dominicano de 5 años fue secuestrada en la confluencia de la calle Hermanos García Noblejas y Alcalá, en el distrito de Ciudad Lineal. La abordó diciéndole: «Conozco a tu madre y tengo que darle unas bolsas». Se la llevó en coche y apareció horas después en el distrito de Hortaleza, narcotizada y duchada. A la misma la agredió sexualmente dentro del coche. Igualmente, de este caso nada trascendió a la luz pública.

El jueves 10 de abril de 2014 alrededor de las 20:00 horas de

la tarde, una niña española de 9 años es secuestrada cerca del Parque Flori, lugar donde estaba pasando la tarde. En un momento dado, la menor pidió permiso para ir a comprar golosinas a una tienda cercana, aproximadamente en la esquina entre la calle Cidamón y la calle Torrelaguna. Un hombre se acercó a ella, la llamó por su nombre, y le dijo: «Tienes que venir conmigo, que ya he hablado con tu madre y tenemos que ir a probarte ropa. Ven que te voy a poner unos trajes de modelo, que tu madre lo sabe y yo la conozco». La pequeña sin más, accedió a irse con él y subió a su coche. Cinco horas y media más tarde, sobre las 01:30 horas, la niña apareció totalmente confundida y desorientada cerca de la salida del metro de Canillas, en la zona del Palacio de Hielo de Hortaleza. Había sido narcotizada, violada y lavada a conciencia.

Ese mismo día, pero por la mañana, una niña de nacionalidad japonesa ya había sido abordada en la calle Torrelaguna; pero ésta tuvo más suerte y el acto se quedó «sólo» en tentativa.

Con este caso ya saltan todas las alarmas y se crea un gran revuelo y repercusión social.

Un par de meses más tarde, el martes 17 de junio de 2014, una pequeña de 6 años de origen chino estaba jugando delante de la tienda de sus padres, en la calle Luis Ruiz número 22. Los progenitores, al ver que tardaba mucho en entrar, salieron a buscarla pero

no la encontraron. La niña había sido raptada alrededor de las 19.00 y abandonada posteriormente sobre las 23.30 en la calle Jazmín, cerca del número 44 diciéndole: «Espérate aquí, que ahora viene tu mamá». También en este caso había sido narcotizada, violada y lavada a conciencia. Asimismo, la pequeña tuvo que ser ingresada en el hospital, donde pasó varios días, debido a una sobredosis de sedantes y las graves lesiones causadas por el agresor.

Al mes siguiente, el 8 agosto de 2014, trató de convencer a una niña que jugaba en un parque del distrito de Moratalaz diciéndole: «¿Tú estabas en el bar con unos chicos que eran tus padres? Tu padre me ha mandado a que vengas a buscar conmigo unas cosas al coche, que tu padre está ahí». Afortunadamente la niña no se fue con él.

El viernes 22 de agosto, sobre las 18:30, una niña dominicana de 7 años es secuestrada en la calle Gómeznarro donde estaba al cargo de sus abuelos jugando en un parque. El agresor se le acercó y le dijo: «Vente conmigo que le vamos a dar una sorpresa a tus abuelos». Esta vez, sin embargo, la víctima «sólo» estuvo retenida una hora y media y fue encontrada en la calle Mequinenza (en el distrito de San Blas) sobre las 19:50, cerca de una caseta. La menor, a diferencia de los anteriores casos, no había sido drogada, por lo que pudo aportar algunos datos sobre su secuestrador y

contó que el agresor le había hecho cosas «malas», tocamientos. Además dio una descripción clara de algunos de los rasgos físicos del individuo así como detalles del vehículo en el que fue trasladada.

El 25 de agosto de 2014, dicho individuo intentó raptar con su vehículo a una menor en el pueblo de Coslada pero no lo consiguió.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO

El estudio del análisis o del perfil geográfico, más que tratar de averiguar las características biográficas y/o psicológicas del sujeto, intenta proporcionar datos sobre la conducta geográfica del agresor; es decir, su patrón de movilidad, sus zonas de actuación y su posible residencia, lugar de trabajo o puntos de anclaje. Básicamente nos intenta proporcionar o dilucidar el área o lugar donde pueda encontrarse su base de operaciones.

Con los datos disponibles de únicamente tres de los casos, a saber, los que ocurrieron en fechas 10 de abril, 17 de junio y 22 de agosto, se efectuó un pequeño análisis geográfico basado en la teoría y en los estudios de los autores David Canter y Kim Rossmo (experto en psicología ambiental y antiguo investigador del Departamento de Policía de Vancouver, respectivamente), que parten del hecho de que los lugares del delito están relacionados con el domicilio del criminal o con algún lugar importante para éste, y que puede ser con-

El estudio del análisis o del perfil geográfico, más que tratar de averiguar las características biográficas y/o psicológicas del sujeto, intenta proporcionar datos sobre la conducta geográfica del agresor; es decir, su patrón de movilidad, sus zonas de actuación y su posible residencia, lugar de trabajo o puntos de anclaje. Básicamente nos intenta proporcionar o dilucidar el área o lugar donde pueda encontrarse su base de operaciones.

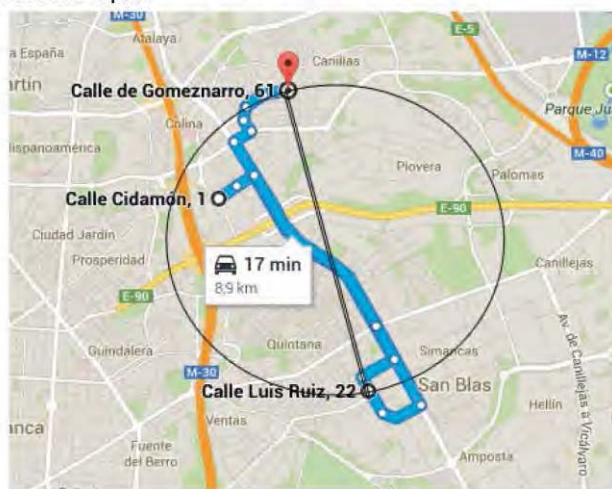
siderado como su base de operaciones.

Así pues, para este estudio geográfico, se ha empleado la «teoría del círculo» de Canter, que consiste en marcar en un mapa los escenarios criminales y tomar los dos puntos más alejados entre sí. A continuación se traza una línea recta, que será la que configurará el diámetro desde cuyo centro se trazará el círculo dentro del cual quedarán tanto las áreas de actuación criminal como los puntos de anclaje.



Para el criminal, los lugares que escoge para realizar sus agresiones no son aleatorios, azarosos, sino que tienen un significado para él, forman parte como ya hemos dicho de su mapa mental, han pasado por un análisis de coste-beneficio, pertenecen a un modo de actividad dentro de sus rutinas cotidianas, suelen estar cerca de su residencia pero fuera de su *buffer zone* (zona cercana a la de seguridad donde el agresor no actuará por miedo a ser reconocido).

Figura 1: zona raptos



Dicho lo anterior, en la figura 1 podemos claramente observar el radio de actuación de tres de los secuestros consumados en esa zona y a continuación en la figura 2, el de abandono de las víctimas, que se concentra muy cerca de vías de fácil acceso y escapatoria como la M30, M40, etc.

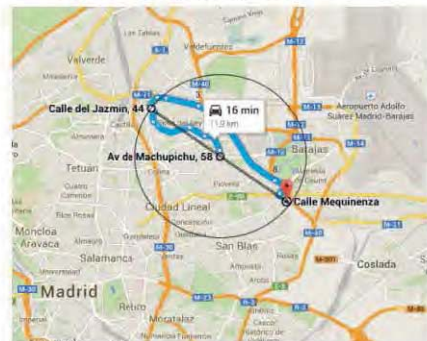


Figura 2: zona abandonos

Estas dos autoras consideraron que si se superponían ambos mapas o círculos (ver figura 3) de secuestro y abandono de las víctimas se podía llegar a inferir que la misma correspondía con una alta probabilidad con la que sería su «zona de confort o seguridad». Se trata de dos acciones diferenciadas, por un lado el secuestro y por otro el abandono, por lo que el autor actuará de diferente manera en ambas actuaciones: en la primera como un depredador en búsqueda de su víctima tomando medidas de precaución para no levantar sospechas ni ser reconocido por ningún testigo y en la segunda dejando libre a la víctima una vez consumado el hecho, tomando igualmente sus medidas por los mismos motivos. Son dos mapas mentales que se superponen, cada uno con una finalidad y con una clara proximidad entre

ellos por lo que se infirió claramente que el agresor era gran conocedor de la zona, de todas las vías de huida y de detalles tan precisos como saber dónde están apostadas cámaras de vigilancia de comercios o bancos donde podría ser rastreado.

Una vez realizada dicha superposición, nos encontramos que la zona coincidente corresponde con el barrio de Hortaleza, lugar donde finalmente se encontraría su base o una de sus bases de operaciones.

Figura 3



PERFIL CRIMINOLÓGICO DEL VIOLADOR ANTES DE SER DETENIDO

Con todos los datos obtenidos por la prensa se realizó un perfil criminológico que fue exactamente el que se detalla a continuación:

Según la descripción facilitada por la última víctima (publicada en todos los medios de comunicación), al parecer el sujeto se trataba de un varón de edad comprendida entre los 28 y los 35 años, de una estatura entre 1,73 y 1,77 metros, delgado, con barba, pelo claro, una marca en un brazo y dos lunares en la cara, cerca de la barbilla. Asimismo, podríamos añadir que es alguien con

aspecto «agradable», seductor.

Posiblemente trabaje con libertad horaria o por turnos y tal vez con días de descanso entre ellos, ya que suele actuar entre las 18:30 y las 20:00 (aunque también hay tentativas sin éxito por las mañanas), y las abandona por la noche o madrugada. Otro dato a tener en cuenta es que no se conoce que haya atacado a ninguna menor durante los fines de semana. No trabaja con las manos; puede que haya trabajado anteriormente con menores y su posición social sea de clase media. El vehículo que lleva es de tres puertas, por lo que puede ser su segundo vehículo (sólo utilizado para sus ataques).

Su nivel de estudios debe de ser bachillerato, ciclo formativo de grado medio o superior; no universitario, pero con gran conciencia forense.

Su lenguaje es correcto y denota educación. Es altamente narcisista, metódico, disciplinado, con algunos rasgos psicopáticos y psicológicamente inestable. Probablemente se sienta infravalorado y frustrado.

Está socialmente adaptado y pasa desapercibido. Puede estar perfectamente integrado en la comunidad o vecindario y actualmente debe de vivir solo (aunque puede haber vivido anteriormente en pareja) probablemente en la zona de Hortaleza, en una vivienda de planta baja, con barrotos o rejas y pocos muebles y cajas (según manifestaciones de una

de las menores). Es posible que acabe de mudarse a esa vivienda o que sea una que deje. Su ámbito familiar puede caracterizarse por un padre ausente, una madre protectora y tal vez alguna hermana menor, aunque sin relación actual. Recientemente habrá sufrido algún tipo de pérdida femenina (divorcio, fallecimiento, internamiento...) y a día de hoy está soltero o separado/divorciado. Asimismo, está familiarizado con medicamentos que se expiden bajo receta, tipo Orfidal, Valium, Lorazepam. Por tanto, puede que esté bajo tratamiento para la ansiedad o depresión, o que lo esté alguien de su entorno más cercano.

En su modus operandi inicial, destaca su planificación, tranquilidad y control de la situación. Es un depredador (cazador) que selecciona, sigue, acecha, planifica y ataca; y cuando lo hace, sabe controlar de forma física y verbal a la víctima.

En cuanto a sus «ataques», es posible que hasta hace poco «sólo» actuara virtualmente (ciberabuso/ciberacoso) y que fuera un «mero consumidor» de pornografía infantil. No descartamos el hecho de que haya podido estar trabajando con niños anteriormente, donde ya haya podido iniciarse en su carrera delictiva.

Selecciona cuidadosamente niñas de edades comprendidas entre los 6 y 9 años, no le importa origen ni raza, delgadas y de rasgos aniñados.

En su *modus operandi* inicial, destaca su planificación, tranquilidad y control de la situación. Es un depredador (cazador) que selecciona, sigue, acecha, planifica y ataca; y cuando lo hace, sabe controlar de forma física y verbal a la víctima. Disfruta con todo el

proceso. Su ritual empieza en el primer momento en que descubre a la víctima y termina cuando es encontrada después del abandono. El hecho de lavarlas, aparte de eliminar toda prueba, también puede dar a las víctimas el simbolismo de «muñecas». Si éstas están sedadas, probablemente sea él quien las bañe y las vuelva a vestir. Asimismo, es probable que grabe o fotografíe a sus víctimas como souvenir para revivir el suceso, ya que hay un período de enfriamiento de dos meses y una semana entre ataques.

En su último ataque cambió su *modus operandi*: no sedó a la menor, no la trasladó a ningún piso y no pasó de tocamientos en el interior de su vehículo. Puede denotar que algún imprevisto se ha cruzado en su camino o que intenta despistar con este cambio. El hecho de abandonar a la menor al lado de un complejo policial ha significado mucho riesgo o tal vez un desafío.

Dicho sujeto no va a cejar en sus abusos, por lo que si no es capturado gracias a las investigaciones policiales, seguramente cometerá algún error fruto de su confianza que le llevará a fracasar con las siguientes víctimas.

El autor fue detenido el 24 de septiembre en Santander en la "Operación Candy" por lo que días después se realizó un cuadro comparativo entre el perfil previo que se realizó y los datos reales extraídos de prensa para un análisis posterior.

PERFIL CRIMINOLÓGICO

EDAD: entre 28 y 35 años.

ESTATURA: Entre 1,73 y 1,77 metros.

Delgado, con barba, pelo claro, marca en brazo, dos lunares en la cara, cerca de la barbilla (según medios y descripción de la última víctima). Aspecto 'agradable', seductor.

RESIDENCIA: vive solo; probablemente en la zona de Hortaleza. Puede haber vivido anteriormente en pareja.

PROFESIÓN: posiblemente trabaje con libertad horaria o por turnos y tal vez con días de descanso. Suele actuar entre las 18:30 y las 20:00 (aunque una vez hay tentativas sin éxito por la mañana), y las abandona por la noche o madrugada. Puede que haya trabajado anteriormente con menores. No trabaja con las manos. Clase media.

SEXUALIDAD: Consumidor de pornografía infantil. Es posible que hasta hace poco 'sólo' actuara virtualmente (ciberabuso/ciberacoso) o algún trabajo donde estuviera aprovechándose de su condición para abusar de menores.

ESTUDIOS: bachillerato, ciclo formativo de grado medio/superior. No universitario. Conciencia forense.

LENGUAJE: Correcto, denota educación.

ADAPTACIÓN SOCIAL: Socialmente adaptado, pasa desapercibido. Puede estar perfectamente integrado en la comunidad o vecindario.

FAMILIA: padre ausente, madre protectora; tal vez tenga alguna hermana aunque sin relación actual; soltero o separado/divorciado.

DATOS REALES

EDAD: 42 años, pero sin aparentarlos. Bien conservado. Se cuida mucho.

ESTATURA: Se desconoce.

Musculado, pelo claro, marca en brazo, dos lunares en la cara, cerca de la barbilla. Bien parecido. Seductor.

RESIDENCIA: Su familia tenía dos casas en Hortaleza: en la c/ Montearagón en la c/ Santa Virgilia, donde tenía previsto instalarse con su madre. Tenían otra en la c/ Samaniego (Coslada), donde se produjeron más intentos de secuestro y agresiones. Antes había vivido con su pareja y el hijo de ésta en San Blas.

PROFESIÓN: Se ganaba la vida comprando y vendiendo coches de segunda mano y alquilando pisos de su propiedad. También realizaba compraventa de material informático y había trabajado para una empresa que cobraba a morosos. Clase media.

SEXUALIDAD: no ha trascendido si consumía pornografía infantil pero sí que le gustaba alardear de sus conquistas femeninas y se le veía siempre rodeado de mujeres. Condenado en los años 90 a siete años de prisión por abusar de una niña de 6 años.

ESTUDIOS: Se desconoce por ahora su nivel de estudios. Su conciencia forense viene de haber pasado ya por la cárcel (antecedentes por violencia de género, robos, pertenencia a banda armada y violencia de género) con lo cual toma muchas medidas de seguridad para no ser atrapado de nuevo.

LENGUAJE: Educado, poco hablador en general pero con grandes habilidades comunicativas.

ADAPTACIÓN SOCIAL: Socialmente adaptado. Usuario habitual de un gimnasio cercano a la sede central de la Policía en Madrid. Entrenaba entre los policías que le buscaban.

FAMILIA: El padre fallecido. La madre se hizo casi famosa haciendo de azafata en un anuncio de Ariel. Niño educado en internados, con pocos amigos y juguetes a capricho; solitario pero consentido, un adolescente rebelde y seductor. La madre siempre estaba trabajando. Tiene una hermana con quien no se lleva bien. Divorciado y con un hijo de 17 años.

PERSONALIDAD: educado, altamente narcisista, metódico, disciplinado, rasgos psicopáticos. Se siente infravalorado y frustrado. Psicológicamente inestable.

SANIDAD: familiarizado con medicamentos bajo receta tipo Orfidal, Valium, Lorazepam. Puede que esté bajo tratamiento para la ansiedad o depresión o alguien de su entorno más cercano.

MODUS OPERANDI: destaca su planificación, tranquilidad, control de la situación. Es un depredador (cazador) que selecciona, sigue, acecha, planifica y ataca. Cuando ataca sabe controlar de forma física y verbal a la víctima.

VICTIMOLOGÍA: Selecciona cuidadosamente niñas de entre 6 y 9 años, delgadas y de rasgos aniñados.

Es probable que grabe o fotografíe a sus víctimas como souvenir para revivir el suceso. Hay enfriamiento entre fechas de ataque (2 meses y una semana).

PERSONALIDAD: Obsesionado por el culto al cuerpo. Introverso, retraído, acomplejado por la muerte de su padre. Baja autoestima y dificultad para relacionarse con personas de su edad.

SANIDAD: Suministraba a sus víctimas Orfidal, cuyo principio es el Lorazepam, mezclado en golosinas. La mujer con quien mantenía relaciones sexuales (compañera de gimnasio) se lo suministró (él se lo pidió porque no podía dormir).

MODUS OPERANDI: Actuaba en zonas infantiles (parques, tiendas de golosinas). Seleccionaba a la víctima, la engatusaba para que se fuera con él y la sedaba. La llevaba hasta su vehículo o vivienda y abusaba de ella. Después, limpiaba su cuerpo y la liberaba en un lugar distinto al de su rapto.

VICTIMOLOGÍA: Selecciona niñas de entre 6 y 9 años, delgadas, de rasgos muy aniñados y poco desarrolladas físicamente.

Guardó unas braguitas blancas con flores, algunos pendientes y medallones infantiles, y una bola de goma rosa que llevaba una de las víctimas el día de su secuestro. Todo ello como souvenirs de sus actos.

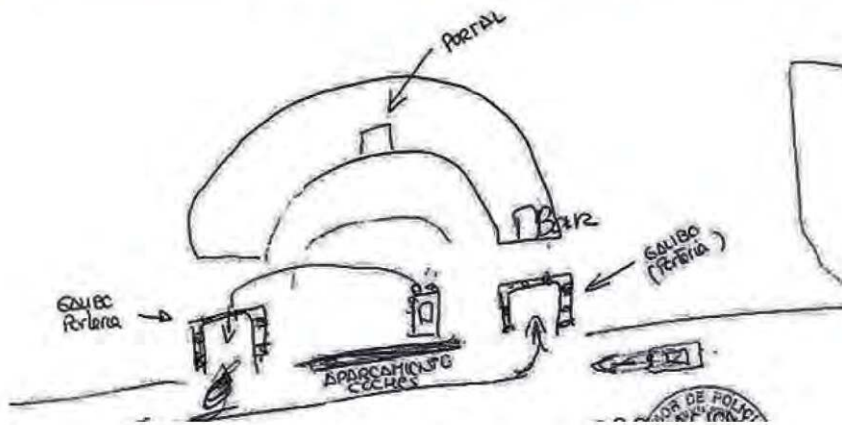
CONCLUSIONES FINALES

Hay que tener en cuenta que este es un caso sin precedentes en la historia criminal de nuestro país. No existe ningún agresor conocido del tipo pederasta que utilizara ni este *modus operandi* (búsqueda-rapto-agresión-abandono) ni tuviera tantas bases de operaciones ni tomara tantas precauciones para no ser detenido.

Una de las cuestiones que entrañaba más dificultad a la hora de elaborar un perfil previo de este sujeto es que no existe un perfil establecido claro de este tipo de individuos, si bien hay ciertas características que pueden ser comunes a los mismos.

Lo más significativo ha sido el relativo al perfil geográfico. Con los tres únicos datos con los que se contó de la información que surgió en prensa, se concretó una de las bases de operaciones del agresor en el barrio de Hortaleza superponiendo ambos círculos (de rapto y abandono) como finalmente así fue. De todos modos, según los datos que se han dado a conocer posteriormente el autor tenía más zonas de actuación (como Coslada) que coinciden igualmente con los posibles mapas mentales del agresor por haber vivido o tener relación con esas áreas.

Asimismo se apuntó en el perfil previo que este sujeto tendría una alta conciencia fo-



rense que viene dada por su paso por la cárcel y detenciones previas, es decir, tanto con su relación con la justicia como con el sistema carcelario. Para no volver a pasar por el mismo trance, toma varias precauciones siendo las más significativas el sedar a las menores, cambiar continuamente de coche (hecho facilitado por su trabajo), evitando cámaras de grabación, etc.

Al inicio ya se comentaba que la realización de un perfil criminológico era una herramienta muy útil y valiosa a la hora de ayudar en una investigación donde el autor es normalmente desconocido por la víctima.

No sólo se restringe a delitos como homicidios o asesinatos sino que su ámbito de aplicación es mucho más amplio: incendios seriales, agresiones sexuales e incluso robos con violencia y de otra índole pueden ser estudiados y analizados bajo la técnica del perfil psicológico.

La perfilación puede además ayudar a vincular casos (*linkage analysis*), esto es, relacionar

escenas de delitos y determinar si son o no del mismo autor o de diferentes autores, lo que con todos los datos de las demás áreas de estudio nos dará una información del tipo de personalidad a la que nos enfrentamos y ayudará además a plantear hipótesis de trabajo para, en el menor tiempo posible, solventar dicho caso así como ayudarnos en la preparación de una posible entrevista o interrogatorio con el sospechoso de los hechos.

Finalmente la aplicación teórica y práctica de la técnica del perfil criminológico en cuanto a evaluación y estudio de casos a posteriori, nos ayuda enormemente a desarrollar nuevas teorías e investigar en aras a un mayor conocimiento y extensión de la propia técnica.

